

EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

Se sale todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 - trimestre.
Fuera de España.	60 - -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico, Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 22 de Julio de 1880.

CONSECUENCIAS.

¿Quién ha hecho el aforo de esa mina para asegurar que no faltarán los 100.000 litros diarios y que el precio conviene á la calidad del agua? Nadie seguramente. La Comisión, firme en la idea de aceptar cualquier agua que se ofrezca, según dijo en uno de sus célebres informes, ha cumplido su propósito.

(El Graduador, artículo 4.º sobre «La cuestión de aguas.»)

Al aceptar el Ayuntamiento, poco menos que á cencerros tapados, la famosa proposición del yerno del Sr. Mas y Gil, sobre el suministro de las aguas de la fuente del Remedio, ó sea de la mina Santa Rosa, examinamos con calma é interés las condiciones del contrato, combatiéndolas enérgicamente en su mayor parte, entre otras razones no menos poderosas, porque en ninguna de sus bases veíamos garantía ni seguridad alguna para nuestra Municipalidad, mientras todas las ventajas y todos los privilegios quedaban á favor del propietario de dichas aguas, puesto que este señor apenas se obligaba mas que á dar la tercera parte del agua que produjera la mencionada mina y porque los 100.000 litros diarios á que se refiere una de las condiciones de la citada proposición, únicamente se ofrecían en el supuesto de que fuera abundante el manantial de Santa Rosa que pudieran darse.

Pues bien, como habíamos sospechado é indicamos en los artículos publicados durante el mes de Marzo último, contra la aceptación del contrato que nos ocupa, la fuente del Remedio ha quedado desgraciadamente casi en seco, puesto que según confesión de un diario situacionero solo un día pudo dar setenta mil litros, lo cual dudamos todavía, por que después sabemos que han venido disminuyendo bastante aquellas aguas, hasta el punto de no poderse cumplir el compromiso contraído con el Ayuntamiento, y ser inútiles por consiguiente los gastos hechos hasta aquí en la compra y colocación de la cañería correspondiente.

Si los conservadores del Municipio hubieran obrado en este asunto con la sinceridad é inteligencia necesaria, tratándose de un asunto de tanto interés y trascendencia para esta capital, no tendríamos que lamentar ahora el tiempo perdido en ese malhadado contrato y los desembolsos hechos para traer unas aguas que ninguna seguridad ofrecían al vecindario, como lo anunciaban ya las mismas condiciones con que las ofrecía su propietario.

X no fuimos nosotros solos los que auguraban cuanto ha sucedido respecto de las aguas de la fuente del Remedio; á personas peritas ó inteligentes en esta clase de negocios, que sabían la verdadera importancia de dicho manantial y que por su larga experiencia del terreno

conocían lo que podía ocurrir, oímos manifestar muchas desconfianzas, á la vez que combatían la lijereza con que procedió en tan delicado asunto nuestro Ayuntamiento y muy especialmente la Comisión de aguas que mostrara tan grande empeño en servir los deseos del hijo político del actual arrendador de consumos.

Nosotros cumplimos con nuestro deber señalando no solo los grandes defectos de que adolecía el contrato aceptado tan irreflexiblemente por el Municipio, sino las consecuencias á que se exponía el dinero de los vecinos, aventurándolo en empresa tan infructuosa y en la que, de las dos partes contratantes, únicamente el Municipio quedaba sujeto á todas las contingencias, interin el propietario de la mina Santa Rosa no arriesgaba nada en el contrato.

Porque esto espusimos y tales observaciones hacíamos, censurando la ductilidad ó ineptitud del Ayuntamiento en esta cuestión, «El Eco» nos desmentía constantemente, diciéndonos al fin con su natural gracejo y fraseología, que hacíamos la oposición por sistema ó en odio á determinadas personalidades, cuando nuestra idea y nuestro buen deseo no eran otros que el de combatir el error y los perjuicios que veíamos en vueltos entre las complacencias de la citada Comisión de aguas y la lijereza con que se obraba en un asunto de tanta importancia; de lo cual ha resultado lo que lógicamente era de esperar, y es que después de tantas idas y venidas, de tanto tiempo perdido y de MAS DE CINCO AÑOS en el poder los conservadores alicantinos, el vecindario se encuentra en peor estado que estaba respecto del abastecimiento de aguas potables para nuestras fuentes, y que si bien hay agua abundante de la Alcoraya, Normandy y otros puntos, cuesta tan cara, que la mayoría de los vecinos no pueden comprarla.

Esta es la verdad, triste por cierto, de lo que ocurre, merced al celo, prestigio é inteligencia de que nos vienen dando pruebas los hombres que administran hoy los intereses de este desgraciado pueblo.

TRATAMIENTO DE LOS VINOS

HELADOS Y FLOJOS.

Creemos útil que nuestros lectores conozcan los siguientes medios que propone «Le Journal Vinicole» para reparar los daños que ocasionan las heladas en los vinos.

Los tristes resultados de la cosecha de 1879, no será seguramente el único contratiempo que sufran propietarios y negociantes. El excesivo frío del mes de Diciembre habrá sorprendido grandes cantidades de vinos en curso de transporte, en las estaciones y aun en las bodegas insuficientemente abrigadas; los de un grado alcohólico elevado habrán sufrido lo mismo que los de poca fuerza.

Las helafías pueden ser un peligro para los vinos de mala constitución, pero lo menos que alcanzará aun á los mas resistentes es una desagregación de sus principios constitutivos, que los dejará surbios y mas ó menos descolorados, se vuelven flojos hasta el punto á veces, de perder casi inmediatamente toda garantía de conservación.

La helada, en efecto, especialmente de 3º á 25º bajo cero, que se ha observado casi por todas partes durante el riguroso período de diciembre, período que no ha durado menos de 24 días, ha debido sorprender á todos los vinos colocados en condiciones termométricas que mantenían la temperatura mas bajo de 7º. Se sabe que el vino se hiela á 7º bajo cero.

Es, pues, indispensable tratar estos vinos y restituirles en lo posible los elementos constitutivos que la helada y aun mas el deshielo les han hecho perder. El banino, el tartaro y otros principios se precipitan; el calor mismo experimenta una alteración que es importante por lo menos detener; el vino se afloja ciertamente y hay peligro de dejarlo en este estado.

Se siguen muchos procedimientos. Si el vino es solo turbio, estando bien construido, una clarificación puede bastar; si el vino es turbio y su color es mate, se puede mezclar con vinos generosos ó con alcohol; pero estos procedimientos son costosos y no restablecen en los vinos enfermos los principios constitutivos que se han perdido.

Una adición de algunos gramos de eonotanino parece ser el medio mas práctico, el mas lógico, el menos costoso y el mas eficaz de restablecer un vino helado y deshelado. Según el análisis hecho por el señor Boutmy, eminente perito químico, se ha probado que la composición del eonotanino es absolutamente idéntica al análisis del extracto aceo de los mejores vinos de Burdeos.

A nuestro parecer, nada se ha encontrado mas favorable al tratamiento de los vinos alterados para conservarles, que pueda comparecer con el eonotanino. Comprendemos el culto que le profesan muchos prácticos, que creían sus vinos en peligro si no tuviesen á mano siempre este producto. Es ciertamente imposible emplear un fortificante y un regenerador más seguro y más económico que el eonotanino, para restablecer los vinos que han sufrido la helada ó que por diversas causas se han hecho flojos.

«El Eco» no trae ayer mas novedades que la de que al Gobernador le consta el celo que despliega el Ayuntamiento para cumplir las atenciones de la ciudad, y constándole al gobernador basta y sobra; no olvidándose de darnos cuenta de la serenata que los labradores, industria

les, comerciantes, banqueros y el alto y bajo clero, pensaban dar al señor Vignau.

No se ocupa ahora de los venesjos ni de los marciélagos, y lo sentimos, porque esta clase de música nos deleita.

Sobre elecciones.

De «El Eco».

«Cuando la uva esté bien sazonada, haya abundancia de melones y las frescas brisas del mes de Setiembre acaben con el calor que nos sofoca, porque atravesamos la estación canicular, entonces hablaremos y discutiremos las cuestiones electorales que ningun interés escitan aun, porque están muy lejanas las luchas que pueden sobrevenir por efecto de aquellas.»

Este causa risa, cuando no otra cosa; y causa risa precisamente porque anoche estaban citados para tratar sobre las elecciones en la casa del Sr. Mingot ó del Sr. Barrera, *constitucionales divididos*, unos cuantos que han dado en llamarse *centralistas* y algunos hombres que apoyan la situación.

Advertimos á nuestros lectores que el señor Marqués de Escalambre no fué invitado.

Es natural.

El 17 de Agosto tenemos otra vez subasta para la conservación de la carretera de Monóvar al confin de la provincia.

¡Qué ne necesitará composturas esta carretera!

Y siempre es de Elda y Monóvar hacia arriba y no de Elda y Monóvar hacia abajo.

¡Qué cosas!

Deseosos de que nuestros lectores conozcan la carta circular que en nombre del directorio fusionista, ha dirigido el Sr. Sagartá á los comités de provincia afectos á la fusión, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, la insertamos á continuación.

Dice así:

Madrid, 18 de Julio de 1880.

Sr. presidente del Comité provincial de.....

Muy señor mio y apreciable correligionario: Próxima la época en que ha de renovarse la mitad de las Diputaciones provinciales, la Comisión directiva del partido liberal se ha reunido, como era su deber, para discutir cual debe ser su conducta ante tan importante acontecimiento, y en su nombre tengo el honor de dirigirme á Vd. para participarle el acuerdo provisional adoptado.

Para la Comisión, en su unanimidad, no es dudoso que el partido debe en principio acudir á las urnas, donde quiera que no encuentre absolutamente cerradas las puertas de la legalidad; pero como los actuales gobernantes dan á la contienda electoral que se prepara,

no solo un carácter político que no conviene á la mision de las corporaciones provinciales, sino toda la importancia de un acto con el cual pretende hacer imposible para sus adversarios el ejercicio del poder, y como para lograr fin tan inconstitucional y contrario á los intereses de la patria, de la libertad y de la monarquía no ha de haberse perdonado, segun lo que la corta historia del partido dominante nos enseña, medio alguno, por ilegal que sea, ya en la formacion y rectificacion del censo electoral, ya en la preparacion de los conocidos resortes administrativos, tan eficaces para cohibir la libertad del elector mas independiente como para falsear en su dia la voluntad del cuerpo electoral, hoy como nunca expuesta á las violencias de la arbitrariedad, no puede desconocer la comision que habrá provincias en que la lucha será de todo punto imposible y grandemente ocasionada á persecuciones locales, enconadas é intolerables para nuestros amigos políticos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones ha creido la Comision que antes de adoptar un acuerdo definitivo ni de señalar al partido una línea de conducta aceptable para sus adeptos en todas las provincias, debia consultar, como por mi conducto lo hace, á cada uno de los Comités para ilustrar su criterio con las opiniones, siempre patrióticas, que habrán de trasmitirle, despues de examinar con ánimo sereno, sin despecho ni impaciencia, el estado de las listas electorales en cada localidad; el espíritu de que se encuentre animada la mayoría de los electores de nuestra comunión política y los medios lícitos ó reprobados con que los representantes del Gobierno se preparan para la inmediata campaña electoral, que el Gobierno para daño de los pueblos y de las provincias convierte en campaña eminentemente política.

La Comision espera que Vd. se servirá convocar inmediatamente al Comité de su digna presidencia, y que oyendo ya por escrito, ya por medio de comisionados, á los de los pueblos de esa provincia, formará y comunicará su opinion sobre los puntos expuestos y sobre el fondo de la cuestion, todo con la urgencia que impone lo avanzado de la época.

Con este motivo, y en espera de la contestacion de ese Comité, á cuyos individuos envío mi cariñoso saludo, se repite de Vd. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Praxedes Mateo Sagasta.

De «La Provincia»:

«Ayer se reunió la Comision provincial, ocupándose del despacho de los asuntos ordinarios.»

¡Vamos, ayer la Comision acordaria no cobrar el mes de Agosto, y pagar á los enfermeros, hermanas de la Caridad y practicantes del Hospital, el mes de Enero!

No se dirá que esta Comision no tiene patriotismo.

Hoy es dia de consejos.

Los constitucionales que dirige el señor Terol, deben comprender el alcance que tendrá la victoria del Sr. Bellido, cerca de los hombres que dirigen la política en la villa y corte de Madrid, y mas alcance todavia cuando se diga que se debe la victoria á los centralistas que le apoyaron.

El absurdo seria mayúsculo, pero al fin los hechos son los que hablarían por todos.

Y dice «La Provincia» muy formal, contestando a nuestro suelto sobre las cinco mensualidades de los municipales cesantes:

«El Sr. Gobernador civil no solo no

se olvida de aquellos asuntos de interés, sino que por el contrario, procura que se resuelvan todos con equidad y con justicia.»

Qué incienso tan estemporáneo!

Si el gobernador procurara que ciertos asuntos se resolvieran en la Diputacion con equidad y justicia, no estarian las pobres hermanas de la Caridad, porteros, enfermeros, practicantes, maestros de escuela y de taller, sin cobrar el mes de Enero de 1880.

Lo que hara el Sr. Santamaria es preguntar a los de la permanente si cobran al corriente, y al contestarle que si, es posible que crea que la equidad y la justicia se reparte entre todos los que dependen de los fondos provinciales.

Un consejo al Sr. Marqués de Escalambre.

Conocemos que el Sr. Cánovas del Castillo recomienda al gobernador de la provincia la candidatura de este señor para las próximas elecciones provinciales, pero el Sr. Marqués debe pedir su venia á la junta de notables que en la capital existe, por si hubiese algun inconveniente.

El Sr. Marqués debe conocer prácticamente que la independencia de algunos canovistas alicantinos es tal, que si aceptaron la imposicion del inolvidable Moreu y la del Marqués de Rio Florido, fué por no disgustar al gobierno y darle una prueba de lo que puede el patriotismo en determinados momentos.

Dé este paso el Sr. Marqués y tenga la seguridad que si le aceptan como candidato, tiene ya asegurada la eleccion..... el Sr. Bellido.

Nos parece que el consejo es de amigo.

Conforme suponiamos, los señores propietarios de establecimientos tipográficos de esta ciudad han firmado una exposicion al Ayuntamiento, en la que espresan los perjuicios que puede causarles el impuesto sobre anuncios si insiste en su cobranza con arreglo a la tarifa que dimos conocer.

Conveniente seria que el Municipio desistiese de su propósito, porque si rebaja los tipos de percepcion al limite que corresponde, sera insignificante el producto que obtenga.

De todas maneras, no dudamos que cuando menos, modificaran la tarifa objeto de la justa queja de los dueños de imprenta.

Es un deber de humanidad advertir al vecindario lo que sucedió el primer dia que discurrió por la nueva cañería el agua de la fuente del Remedio.

No sucederá mas; pero por si se diera el caso, conviene saberlo para estar prevenidos.

Vivian contentos y satisfechos en una pequeña fuente que un particular posee en su casa, 32 peces de diferentes tamaños y colores; dos canarios y un ruiseñor que eran el encanto de su dueño y la alegría de los vecinos.

Se mudó el agua aquel dia, el primero en que la fuente bendecida nos mandó su precioso liquido, y á las tres horas, peces, ruiseñor y canarios habian dejado de existir.

El dia de la inauguracion fueron á beber esta agua el clero, la banca, las autoridades militares y civiles, industriales, comerciantes, damas de la aristocracia y el pueblo, segun la reseña que de este acto hizo «El Eco.»

Pero como aquel dia la dieron con azucarillos, no tuvimos que deplorar ninguna desgracia.

Al clero no debió hacerle daño, sin duda, porque la beberia despues de la bendicion.

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha practicado durante la última semana las siguientes operaciones:

143 empuños de alhajas y ropas, importantes 4.366 pesetas.

123 de id. id. por 2339 id.

45 imposiciones por valor de 573 idem, y

3 reintegros importantes 100 id.

Despachos telegráficos:

Paris 19.—En varios puntos del Mediodia de Francia han caido grandes pedriscos, ocasionando muchos daños en los viñedos.

Esto, unido á la filoxera, cuyas invasiones no cesan, van á ser causa de que la próxima recoleccion sea tan mala como la anterior.

Con esta perspectiva, el comercio de vinos del Mediodia da órdenes considerables de compras en España, particularmente de mostos, para preparar los vinos en Francia.

Viena 19.—Para los ejercicios del tiro se han inscrito un gran número de tiradores, tanto del pais como de Italia.

La exposicion abierta ayer al público en la Rotonda, es muy notable, habiendo atraido un gran número de forasteros.

Londres 19.—En vista de la resolucion aprobada por la Camara de los Comunes contra la ereccion en la abadía de Westminster de un monumento á la memoria del ex príncipe Luis Napoleon dicho proyecto ha sido abandonado por completo.

El «Times» publica hoy un despacho diciendo que las tropas inglesas han comenzado á evacuar á Cabúl.

El «Daily News» ha recibido un telegrama anunciando que en Adana (Asia Menor) los musulmanes han asesinado á muchos cristianos.

Los representantes de las potencias en Constantinopla han dirigido enérgicas réclamaciones á la Puerta sobre este hecho, que viene á complicar más y más la cuestion de Turquía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 20 de Julio de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Personas de reconocida importancia en el bando liberal dinástico, confirmando las noticias que hace muchos dias comuniqué á V. y repetí en mi carta de ayer, decian anoche que podia considerarse como un hecho la abstencion del partido en la proxima lucha electoral, fundados en la suspension de ayuntamientos en aquellas poblaciones en donde parece que se presenta dudoso el triunfo de los candidatos ministeriales.

Con referencia á un parte recibido en Paris, fechado en la Habana, y comunicado por el correo de hoy á una casa de comercio de Madrid, se ha dicho respecto á Cuba una de esas noticias que si se le comunico le puede traer una denuncia.

En una de sus partes cuéntase de cierto desembarco filibustero, y se añaden otras cosas delicadas de decir hoy.

Dícese que un telegrama del general Blanco, recibido recientemente, tiene una parte á la cual se da tanta importancia sobre lo que digo, que algunos intimes del gobierno no sabian ó no querian precisar.

Por los pasillos del Congreso se ha leído esta tarde á primera hora una carta fechada en la Granja, en que se dice que en altas regiones no ha hecho fortuna el artículo que publica «La Mañana» combatiendo el establecimiento de las congregaciones religiosas, cosa que en concepto de un alto personaje, no puede hacer un periódico liberal que ha escrito en su bandera libertad de asociacion y libertad de enseñanza, y no puede lógicamente perseguir una asociacion y favorecer otras. Un tercero que oyó estas palabras del espresado personaje, dijo: cuando un gobierno restituye al seno de su familia á los expatriados y perseguidos por situaciones anteriores, como sucedió con los generales señores don Juan Contreras, D. Felix Ferrer y otros complicados en los sucesos cantonales, que al solicitar la vuelta á España, se le concedió con sus empleos y honores, no puede política ni racionalmente, negar la entrada en el territorio español á los Padres Jesuitas sin hacer girones el precepto de igualdad del credo especialmente liberal. El repetido alto personaje dicen que replicó: Es verdad. Hay hombres que creen que no son liberales, sino persiguen las instituciones religiosas. Triste error que la experiencia de tantísimos años no ha podido desvanecer. Siempre lo mismo. Esto textualmente. Dicha carta se atribuye al último personaje. Por eso sin duda los conservadores afirman hoy mas que nunca que los constitucionales se alejan cada vez mas del poder.

Asegúrase en centros oficiales, que muy en breve el baron de Cavadonga, per pase á otro destino, dejará vacante la direccion general de Obras públicas. El ingeniero de Caminos, Canales y Puerto, Sr. Peirameli, será el sucesor del referido baron.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha durado unas dos horas, el cual se considera como preparatorio del que presidirá el rey el veinticuatro del corriente en la Granja. En el de hoy, el ministro de Ultramar ha dado cuenta á sus compañeros de un despacho de Cuba, al que se atribuye importancia, y no doy á V. pormenores porque los verá en los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta.

Hasta las seis de la tarde, hora que cierro esta carta, el gobierno no ha recibido los detalles que pidió al Capitan general de Filipinas sobre el terremoto ocurrido en Madila y en otras localidades de aquel Archipiélago, de que dí á V. cuenta por tégrafo.

Suyo afectísimo:

El Corresponsal.

Gacetillas.

NOTABILIDAD.—Ha llegado á esta capital, y hemos tenido el gusto de saludarle, el célebre chino *Ling-Look* ó sea el rey del fuego y mandarin del hierro, de cuyos extraordinarios é incomprensibles ejercicios se ha ocupado la prensa de todo el Mundo, y últimamente la de Madrid, que ha dado detalles sorprendentes de su presentacion ante aquel público.

Ese hombre que lo mismo apaga el hierro candente con el antebrazo, que con la lengua, y que lo mismo se bebe fuego, que aceite hirviendo ó hace servir su estómago de almacén de espadas, bastones y sombrillas, se propone dar una funcion el sábado próximo en el teatro Español, y oportunamente daremos á conocer el programa.

Aunque la época en que nos encontramos no es la mas á propósito para asistir al Teatro, creemos que el público se

apresurará á honrar con su asistencia los espectáculos por lo extraordinario de los ejercicios, y porque realmente vale la pena de sufrir un poco de calor, el ver la tranquilidad con que *Ling-Look* juega con el fuego.

Por esto, pues, nos permitimos recomendarlo á los lectores.

NO FALTARÁ.—Verdaderamente que anteaer á determinadas horas no había carne de vaca en la plaza mercado, pero esto no es posible suceda otra vez, porque conociendo los que se dedican á la venta de este artículo, la abundancia de forasteros que entran todos los días en la capital, cuidarán mucho, que la carne no falte.

En cambio las ricas bresquillas, los sabrosos melones y otras clases de frutas, existían en la plaza con una abundancia extraordinaria.

De estos artículos no se quejarán los forasteros.

LA LIRA.—Esta noche á las nueve en punto tendrá lugar la quinta velada musical en el jardín de Isabel II.

Hé aquí el programa:

- 1.º El señorito.—Paso doble.—Gorgé.
- 2.º Berlina.—Polka de cornetín.—H.
- 3.º Final segundo de «Machbet».—Verdi.
- 4.º Yo te quisiera acariciar.—Gran vals coral. Llanos.
- 5.º Sinfonía de «Martha.»—Flo-tow.
- 6.º Esperanza.—Redova coreada.—Arohe.
- 7.º Los ruiseñores.—Polka.

LA VERDAD EN SU LUGAR.—El acontecimiento ocurrido en la Cantera y del cual habla «El Constitucional» de ayer, no fué intencional, sino que el agua hirviendo en vez de tomar el camino de la acequia preparada al efecto, se dirigió hácia el camino por el cual tuvo forzosamente que correr. El carretero no obedeció al aviso de esperar hasta que se cerrara la llave de la caldera y tuvo la culpa de la desgracia.

A pesar de todo, el Director del establecimiento no quiso, que por este suceso involuntario se perjudicara nadie, é indemnizó al dueño del caballo y al carretero. Si en el acto reusó el tratar con éste, fué porque venia acompañado de mucha gente, y que ante todo y en un establecimiento lleno de petróleo en bruto que es tan peligroso, no podía permitir la entrada á quien nada tenía que ver en el asunto.

Esta es la verdad que no dudamos reconocerá nuestro estimado colega «El Constitucional.»

BAÑOS DE LA ESPERANZA.—La situación de estos baños es en extremo agradable para los bañistas, que encuentran agua limpia y el terreno que han de recorrer, es poco, pues estos se hallan á la entrada del Postiguet, contando ade-

más con que los precios son sumamente módicos.

Por abono de 9 baños, 16.—Baños sueltos ó diarios, 2 id.—De tina por abono de nueve baños, 40 id.—Idem diarios 5 id.

Los señores bañistas que deseen carruaje, lo encontrarán en este establecimiento muy económicamente:

HARINAS.—En el almacén de la calle de San Nicolás núm. 10, hay un variado surtido de este polvo á precios económicos y de inmejorables condiciones.

También se espendeden salvados de todas clases.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de un artículo tan necesario para la vida, seguros de que han de quedar complacidos.

FILTROS.—En el bazar de los señores Maylin hemos tenido ocasion de ver uno de los filtros de agua que tanto hoy llama la atención por su sencillez y buen resultado. Con gusto lo participamos al público, por comprender la falta que en esta población se siente de esta clase de aparatos, que hacen eminentemente rica el agua, aun cuando sea esta de mala condiciones.

SE ALQUILA.—En la calle del Parque núm. 1 hay para alquilar un espacioso almacén que mide mas de 400 metros cuadrados de superficie.

Para mas pormenores, dirigirse á la casa núm. 3 de la calle de San Pascual.

Seccion local.

Aviso

Se vende el vapor «Mariano», antes «Ugarte» construido en Duende en 1876 y clasificado por el Lloyd con la letra A-100-1.

Su casco es de hierro, de proa vertical y popa elíptica. Mide 94'44 toneladas de registro y cargo 4300 quintales castellanos.

Para mas informes dirigirse á los Sres. D. Melchor Sastre y Compañía, Coruña.

GRAN BARATO

C. MAYOR, FRENTE AL CASINO.

NUEVAS REMESAS DE GÉNEROS.

Lo mas nuevo y elegante en lanas, percales y telas para adornos.

Precios sin competencia.

Pereales dibujos pompador, lunares y listas á 16, 18 y 20 cuartos.

Id. para adornos, lisos en todos colores, cuadros, rayas, lunares y flores desde 2 reales.

Lanas lisas, lunares, grano de pólvora y rayadas en todos gustos y colores desde 3 reales.

Las últimas novedades en rasos chinos de seda y de algodón, en lisos, pompador, lunares, rayas y cuanto recomiendan los figurines.

Granadinas de lana y de seda para vestidos y mantillas de 5 reales.

Elegantes mantillas de blonda, última novedad á precios de fábrica.

Riquísimo fall negro, francés, desde 24 reales.

Sedalinas lisas, cuadros y rayas, gran surtido desde 5 reales.

Mas de 6000 tiras y entredoses bordados desde 2 rs. pieza.

Merinos, tamisés, pañuelos de seda, de crespon y de manila, visillos y certinajos croixé, batista é infinidad de artículos que como tiene acreditado este gran barato vende con grandes ventajas.

GÉNEROS BARATOS.

Indianas clase buena á 6 cuartos vara.

Cotonet moreno á real de vellen.

Refajos estampados en mallorquina desde 6 reales vara.

Piezas de Llagostera á 30 reales.

Bañadores á precios de fábrica.

Desde hoy se realiza el resto de los corsés bordados á 8 reales.

Calle Mayor, frente al Casino.

SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 12.

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estación en que vamos á entrar, ofrece

Marcelo Losada

las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en

PERFUMERIA

de las mejores fábricas del extranjero y una rica

COLECCION DE BASTONES

del mejor gusto y muy elegantes.

MAYOR, 12, FRENTE AL CASINO.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

Agua Normandy.

Eminentemente potable, salúfera y económica, recomendada por personas competentes.

Próximo el día en que la Compañía esplotadora pueda ofrecerla al público insertamos á continuación las principales condiciones á que se espenderán las *Agua Normandy*:

1.º El precio será de diez céntimos de peseta por cántaro de diez litros.

2.º El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio.

Administración: Gravina, 14 y 16.



Aviso

á las personas que tengan la vista delicada y á las que quieran preservarse de los rayos solares tan perjudiciales á la vista en este país.

Pasen por el Establecimiento de óptica de Mr. Lassalle y encontrarán una nueva remesa de cristales de humo, de Inglaterra, superiores, trabajados aisladamente y de un puro natural que no aumentan ni disminuyen ni tienen defectos, como los que suelen vender en muchas quincallerías, la que en vez de aliviar y suavizar la vista la irritan y molestan.

Los hay en armazones modernos de gafas y lentes, acero pavonado y niquelado á los mas mínimos precios de 8, 12, 16, 20, 24, 30 y 50 rs. par.

Encontrarán también completo surtido de cristales graduados, tanto para vista cansada como para miopes, armazones de acero, concha, plata, oro, etc.

Anteojos cristal de Rosa, monturas de acero, á 50 rs., y de oro de 100 rs. en adelante.

Y muchos artículos de óptica, como instrumentos, gemelos de teatro, anteojos de larga vista, etc.

Lassalle, óptico.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Cerrajas. |
| Carlopas. | Trinaderas. |
| Cepillos. | Fierres. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tanazas. | Barranas. |
| Alicates. | Barbiquios. |
| Cortafrios. | Ferromos. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Reblones. |
| Biscodnas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,

CALLE MAYOR. NUM. 20.

Elegancia y baratura.

Hé aquí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida elegantes trajes de ricos chaviets en mezcla de varios dibujos, á los siguientes precios:

100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este Establecimiento desde su instalación, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros, va unida la elegancia en el corte de las prendas que se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad que en pocas horas serán servidos.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

HAN LLEGADO AL BAZAR VALENCIANO DE ROMA Y LOPEZ

las novedades que esperaban en abanicos, sombrillas, antucas y otros caprichos elegantes y de gran gusto, propios para regalos de boda y adornos de sobre mesa; á mas encontraran en dicho establecimiento el más completo surtido en quincalla, bisutería, juguetes de todas clases y perfumería de las mas acreditadas fábricas del extranjero; la inmejorable tintura Nigretine vegetal para teñir el cabello á 30 rs. caja.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Abanicos, á 6 cuartos 1 rs. 1 1/2, 2, 3, hasta 300 rs. uno.
Sombrillas á 5, 6, 8, 12, hasta 160 rs. una.
Antucas de seda á 14, 16, 18 hasta 100 rs. uno.
Parasoles para caballero á 10, 12, 14, 16 hasta 50 rs. uno.
Bisutería, aderezos, medallones, pulseras, cadenas, collares, peinetas y sortijas de oro, plata y dúble completo surtido para luto. Armas de todas clases, escopetas Remington, lefosé y pistón; pistolas revólvers Bulldog, y el Esmitz, con doble culata. Para café dominós, marcadores, cucharitas, cucharillas, cubiertos de metal blanco garantizado, á precios fabulosos.
En los abanicos, sombrillas y paraguas al por mayor se hará una rebaja conveniente.

Plaza del Progreso, frente á la Casa Ayuntamiento.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre



EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Pústulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Extiase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

En Alicante, farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardientes.

Se dá en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran pátio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estación al confin de la provincia.

Hay en dicho pátio una abundante fuente de agua potable muy apropiado para la fabricacion de aguardientes; y hornos propios para esta fabricacion.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.
Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante).

CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueleche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Aclacnaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vagiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Reservar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:

114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE GETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los mártos á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Gette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

POR QUÉ COSER A MANO?



¡Cuidad á 5 ALMAS, 5.—Alicante, DONDE POR

10 REALES SEMANALES

Sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de S-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado), es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT



LA SEÑORA CORPULENTA.—Como haré para pasar? LA COMPANERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1873, dice:

"Di alguino de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces no he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos per todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879.

"Señores.—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

EL ANTI-GORDURA ALLAN se vende por Boticas al por mayor y por menor en todas partes del mundo; precio, 8 pesetas la botella. Enviesello de franco para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre." Dirigirse á los

Sres. VICENTE FERRE y COMPA., Plaza Moncada 1 y 3, Barcelona, Unicos agentes para España

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-building, Great Russell-street, Londres, W.C., Inglaterra, Unicos propietarios.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado, por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildoras 8 pes.; la cajita de 60 Pildoras 14 Reales, con una Instruccion. Hallanse en las buenas Farmacias.

PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. GOLVIN.

Poderoso depurativo de la sangre. Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lenguas, llevando la firma Golvin, revestida del sello de garantía del Estado francés. Depósito principal, en Madrid, farmacia Moren. Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Quincallería

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Saramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cuoharones.
- Navajas.
- Cortaplumas.
- Lancetas..
- Peinos.
- Batidores.
- Quitaparchas.
- Petacos.
- Porta-monedas.
- Capillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujias.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13—Alicante